

Criterios de evaluación del trabajo de fin de grado en educación social

Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina/ EDUCACIÓN SOCIAL	
Criterio	Puntuación
Elección del tema: <ul style="list-style-type: none">• Pertinencia, Relevancia y Originalidad.	(máximo 0.5)
Planificación del proceso de investigación: <ul style="list-style-type: none">• Estructura (orden lógico)• Coherencia discursiva (enlace de ideas, hilo conductor)	(máximo 2.5)
Relación con la profesión: <ul style="list-style-type: none">• Referencias a la relación de la temática con la Educación Social	(máximo 1.5)
Estilo de redacción académica: <ul style="list-style-type: none">• Ortografía, gramática, normas APA, estilo impersonal, etc.	(máximo 0.5)

El alumno deberá superar las dos partes de la evaluación del TFG, es decir, alcanzar al menos 2,5 puntos tanto en la valoración de su tutor como en la defensa ante el tribunal.